



## RESOLUCIÓN EXENTA N°:1544/2017

### ASIGNA NUMERACIÓN ADICIONAL DE DISPOSITIVO DE IDENTIFICACIÓN INDIVIDUAL OFICIAL (DIIO) CON SISTEMA DE RADIOFRECUENCIA DE TECNOLOGÍA FDX-B MARCA ROCKINK A LA EMPRESA PROVEEDORA FAINVET LIMITADA.

Santiago, 14/ 03/ 2017

#### VISTOS:

La Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero; la Ley N° 19.162, que Establece Sistema Obligatorio de Clasificación de Ganado, Tipificación y Nomenclatura de sus Carnes y Regula el Funcionamiento de Mataderos, Frigoríficos y Establecimientos de la Industria de la Carne; las Resoluciones N° 6.774, de 2015, que Actualiza el Programa Oficial de Trazabilidad Animal y N° 6.944, de 2015, que establece requisitos para habilitarse como proveedores de DIIO con radiofrecuencia y exigencias que deben cumplir sus distribuidores; la Resolución N°474, del 25 de enero de 2017, que habilita a la empresa FAINVET LIMITADA; Formulario de Asignación de Rango, recepcionado en la oficina de partes del Servicio Agrícola y Ganadero con fecha 31 de enero de 2017; la Resolución N° 1.600 de 2008 que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, de la Contraloría General de la República; y Decreto N°117 de 14 de octubre de 2014:

#### CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero, en adelante el Servicio, es la autoridad oficial encargada de velar por el patrimonio fito y zoonosanitario del país.
2. Que el Servicio, mediante Resolución Exenta N° 6.944 de 2015, citada en vistos, ha establecido exigencias técnicas para los Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO) para ganado bovino, como asimismo ha definido los requisitos que deben cumplir las empresas habilitadas como proveedores de DIIO con radiofrecuencia para la asignación de rangos de números oficiales.
3. Que la empresa FAINVET LIMITADA, se encuentra habilitada como proveedor de Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO) para bovinos, marca ROCKINK, con sistema de radiofrecuencia de tecnología FDX-B (paleta visual y botón con RFID), según Resolución N° 474, de 2017, de este Servicio.
4. Que la empresa FAINVET LIMITADA, mediante formulario citado en vistos, ha solicitado a este Servicio una nueva asignación de números oficiales de DIIO con sistema de radiofrecuencia de tecnología FDX-B, para su comercialización.

#### RESUELVO:

1. Asígnase a la empresa **FAINVET LIMITADA**, los números oficiales correlativos desde el N°15860001 al N°16060000 para ser aplicados a los DIIO con sistema de radiofrecuencia de tecnología FDX-B (paleta visual y botón con RFID) marca ROCKINK.
2. La empresa FAINVET LIMITADA deberá dar estricto cumplimiento a las exigencias establecidas en la Resolución N° 6.944, de 2015, del Servicio.
3. El incumplimiento de uno o más de los requisitos establecidos en el Programa Oficial de Trazabilidad Animal, dejará sin efecto la presente resolución, quedando inhabilitados los números oficiales asignados a FAINVET LIMITADA sin proveer a la fecha del incumplimiento.
4. La presente resolución se publicará en el sitio web del Servicio Agrícola y Ganadero ([www.sag.cl](http://www.sag.cl)), junto con los antecedentes del proveedor habilitado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**ANGEL SARTORI ARELLANO  
DIRECTOR NACIONAL SERVICIO AGRÍCOLA Y  
GANADERO**

**Anexos**

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Resolución Exenta N°474/2017	Digital			
Formulario Asignación de Rango	Digital			

MPF/AMRJ/ACL/DGM/NAP/NAP/rga

Distribución:

- Julio Cerda Cordero - Director Regional Región Aysén Servicio Agrícola y Ganadero - Or.XI
- Oscar Enrique Concha Díaz - Director Regional Servicio Agrícola y Ganadero Región Metropolitana de Santiago - Or.RM
- Carlos José Sarabia Saavedra - Director (S) Región de Arica y Parinacota Servicio Agrícola y Ganadero - Or.AyP
- Jorge Esteban Fernandez Gonzalez - Director Regional Región de Coquimbo Servicio Agrícola y Ganadero - Or.IV
- María Isabel Sanchez Lopez - Directora Regional Región Magallanes y Antártica Chilena Servicio Agrícola y Ganadero - Or.XII
- Juan Rodrigo Sotomayor Cabrera - Director Regional Región de O'Higgins Servicio Agrícola y Ganadero - Or.VI
- César Cardozo Rojas - Director Regional Región de Tarapacá Servicio Agrícola y Ganadero - Or. Tarapacá
- Marco Antonio Tapia Velgar - Director Regional Subrogante Dirección Regional de Valparaíso - Or.V
- Jorge Octavio Oltra Comte - Director Regional SAG Dirección Regional de Los Ríos - Or.Lros
- Juan Carlos Valencia Bustos - Director Regional Región de Atacama - Servicio Agrícola y Ganadero - Or.III
- Cristian Ricardo Lara Gutierrez - Director Regional TyP Región del Maule Servicio Agrícola y Ganadero - Or.VII
- Jaime Enrique Peña Cabezón - Director Regional Región del Bio-Bio Servicio Agrícola y Ganadero - Or.VIII
- Angélica Genoveva Vivallo Vivallo - Directora Regional Región de Antofagasta Servicio Agrícola y Ganadero - Or.II
- Eduardo Jorge Figueroa Goycolea - Director Regional (TyP) Servicio Agrícola y Ganadero Región de La Araucanía - Or.IX
- Edgardo Adonis Bustamante Gonzalez - Director Regional (S) Región de Los Lagos - Servicio Agrícola y Ganadero - Or.X
- José Ignacio Gómez Meza - Jefe División Protección Pecuaria - Or.OC
- Nelson Alvarado Palma - Jefe Sistemas de Información Pecuaria - Or.OC
- Jeanete Susana Franco Navarrete - Jefa Departamento de Comunicaciones y Participación Ciudadana - Or.OC
- Miguel Eduardo Peña Bizama - Jefe Subdepto. Gestión Integrada de Salud Animal - Or.OC
- Marisol Raquel Paez Flores - Jefa División Jurídica - Or.OC
- ALFONSO ARTIGAS ABUIN - REPRESENTANTE LEGAL FAINVET LTDA.

Servicio Agrícola y Ganadero - Av. Presidente Bulnes N° 140 - Teléfono: 23451101



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/2D39D689762FF621C49C977B60F6721EB773F8AC>